



BOLETÍN DE PRENSA No. 23/2021

EL BANCO CENTRAL DE HONDURAS APRUEBA EL PROGRAMA MONETARIO 2021-2022

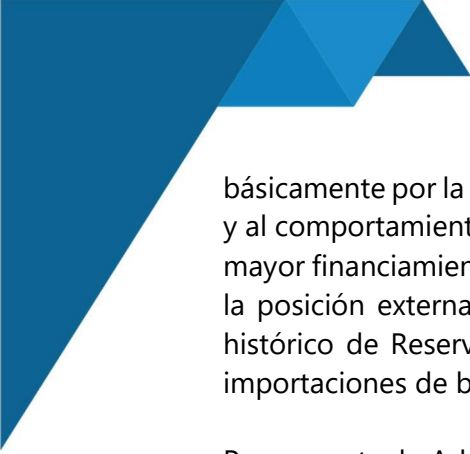
El Banco Central de Honduras (BCH), de acuerdo con lo dispuesto en su Ley, presenta al público en general el Programa Monetario 2021-2022, el cual contiene la evolución y las perspectivas económicas, así como los lineamientos y medidas de política monetaria, crediticia y cambiaria a implementarse en un horizonte de dos años, proveyendo así información útil para la formulación de las expectativas de los agentes económicos sobre la trayectoria esperada de las principales variables macroeconómicas.

En el ámbito internacional, la actividad económica mundial observó una contracción histórica de 3.5% en 2020, como consecuencia de los efectos de la crisis sanitaria a nivel global, situación que obligó a los gobiernos a implementar medidas de distanciamiento social, provocando inicialmente una fuerte disminución del consumo, la inversión y en el comercio mundial de bienes y servicios; no obstante, el Producto Interno Bruto (PIB) mundial denotó una recuperación en el segundo semestre del año, reflejando un repunte en el gasto agregado a medida se flexibilizaron las restricciones de movilidad.

De manera similar a lo acontecido a nivel mundial, las medidas de contención de la pandemia adoptadas en Honduras, aunado a los efectos de las tormentas tropicales Eta e Iota, condujeron a una contracción del PIB de 9.0% durante 2020, asociada principalmente a la disminución en el consumo e inversión privada, dada la incertidumbre de los agentes económicos sobre la duración y profundidad de la crisis sanitaria, así como por la reducción de los ingresos de las empresas y los hogares (pérdidas de empleo); adicionalmente, contribuyó en la caída del producto la menor demanda externa ante la recesión económica en los principales socios comerciales.

La inflación total mostró una trayectoria descendente en el primer semestre de 2020, atribuida esencialmente a la ausencia de presiones inflacionarias por el lado de la demanda agregada, así como por menores precios de los combustibles, lo que conllevó a que en mayo y junio de 2020, la inflación, medida a través de la variación interanual del Índice de Precios al Consumidor (IPC), se situara por debajo del límite inferior del rango de tolerancia (4.0 ± 1.0 pp). Este comportamiento se revirtió en el segundo semestre del año, al denotar una aceleración en el ritmo inflacionario asociado en parte a los ajustes de precios de las empresas en el proceso de la reapertura gradual de la economía, y choques de oferta de alimentos derivados de condiciones climáticas adversas que interrumpieron las cadenas de distribución y oferta de los mismos. No obstante, al cierre de 2020 en línea con los pronósticos del BCH, la inflación fue de 4.01%, ubicándose en el punto medio del rango de tolerancia establecido para el año.

En lo referente al sector externo, se registró un superávit en la cuenta corriente de la balanza de pagos de 2.9% del PIB en 2020, algo no observado desde 1961. Este resultado es explicado



básicamente por la caída en las importaciones -dada la contracción de la demanda agregada- y al comportamiento favorable del flujo de remesas familiares; bajo este contexto, aunado al mayor financiamiento externo del sector público contratado en el marco de la crisis de salud, la posición externa del país se mantuvo fortalecida, alcanzando una acumulación y saldo histórico de Reservas Internacionales (RIN), equivalente a una cobertura de 8.8 meses de importaciones de bienes y servicios.

Por su parte, la Administración Central registró un déficit de 7.0% del PIB al cierre de 2020 (superior al 2.5% observado en 2019), producto de la caída en los ingresos provenientes de recaudaciones tributarias, acorde a la contracción de la actividad económica, adicionado al mayor gasto público que fue orientado a fortalecer el sistema de salud pública para atender los efectos de la pandemia y apoyar a los sectores económicos más afectados por las tormentas tropicales suscitadas al final del año. Adicionalmente, el Sector Público no Financiero mostró un déficit de 5.5% del PIB, dentro del límite establecido en las cláusulas de excepción aprobadas por el Congreso Nacional de la República en la Ley de Responsabilidad Fiscal, que señalan un máximo de hasta 5.6% del PIB para 2020. La brecha fiscal de 2020 fue cubierta principalmente con financiamiento externo contratado en el marco de la crisis sanitaria.

Respecto al sector monetario, los depósitos del sector privado en las Otras Sociedades de Depósito (OSD) denotaron aceleración en la mayor parte del año, comportamiento asociado principalmente al ahorro precautorio de los hogares y empresas y a su preferencia por mantener activos financieros altamente líquidos. Por su parte, el crédito de las OSD al sector privado registró un menor crecimiento durante 2020, atribuido a la menor demanda de créditos por los efectos de la pandemia, que provocaron una reducción en el flujo de caja de las empresas, postergación de proyectos de inversión, deterioro del mercado laboral y caída en los ingresos de los hogares.

Ante las condiciones macroeconómicas menos favorables durante 2020, la conducción y ejecución de la política monetaria estuvo orientada a proveer liquidez en la economía, a través de la implementación de medidas de estímulo monetario convencionales (reducción de tasas del BCH, recomposición de encaje) y no convencionales (fondos de garantía, productos financieros derivados del Fideicomiso BCH-Banhprovi y suspensión temporal de subastas), y así facilitar el funcionamiento del canal de crédito del sector privado. Cabe mencionar, que la liquidez provista por el BCH a través de medidas de estímulo monetario, aunado a las macro prudenciales realizadas en coordinación con el ente supervisor, como ser la instauración de fondos de garantías, los cambios en las condiciones crediticias de los fideicomisos impulsados por el BCH, los programas de alivio de deuda, de refinanciamientos y readecuaciones aplicados por el sistema financiero, contribuyeron a que el crédito no registrara una contracción en 2020 y contuvieron el deterioro en la calidad de la cartera.

Dado el contexto macroeconómico nacional e internacional acontecido en 2020, el BCH estima una recuperación en el PIB entre 3.2% y 5.2% para 2021 y 2022, sustentado en la tendencia de recuperación iniciada a mediados de 2020, el fortalecimiento de la confianza de los agentes económicos a medida mejoren las condiciones de salud por la pandemia a

nivel local y mundial, y la ejecución de obras y programas de reconstrucción de la infraestructura dañada por las tormentas tropicales Eta e Iota. No obstante, las tasas de crecimiento económico previstas para ambos años, se esperaba que el nivel de producción registrado previo a la pandemia se alcance hasta 2023.

Los pronósticos de inflación total indican que ésta se situaría cercana al valor central del rango de tolerancia establecido por el BCH ($4.0\% \pm 1.0$ pp) para el cierre de 2021, considerando que se mantendría una brecha de producto negativa, lo que representa menores presiones inflacionarias por el lado de la demanda agregada. Por su parte, para 2022 se prevén presiones inflacionarias moderadas por el lado de la demanda agregada, en línea con la recuperación de la actividad económica.

El BCH seguirá utilizando la TPM como el principal instrumento para señalar su postura de política monetaria al mercado y continuará gestionando la liquidez del sistema financiero, privilegiando el corto plazo, a fin de mantener el impulso monetario iniciado en 2020. Asimismo, continuará avanzando en la modernización del marco operacional de la política monetaria y de flexibilización cambiaria, fijando su atención en mantener una inflación baja y estable.

Finalmente, la Autoridad Monetaria reafirma su compromiso de analizar periódicamente la coyuntura y perspectivas del entorno nacional e internacional, adecuando su conducción de política monetaria con el fin de mantener niveles de liquidez del sistema financiero congruentes con la estabilidad de precios.

En el siguiente cuadro se describen los principales resultados macroeconómicos proyectados para 2021 y 2022:

Principales Resultados Macroeconómicos

	Observado	Programa Monetario	
	2020 p/	2021 pr/	2022 pr/
Inflación (variación porcentual interanual del IPC)	4.0	4.0 ± 1.0 pp	4.0 ± 1.0 pp
PIB real (variación porcentual interanual)	-9.0	3.2 - 5.2	3.2 - 5.2
Exportaciones de Bienes (variación porcentual interanual)	-12.6	10.1	4.8
Importaciones de Bienes (variación porcentual interanual)	-15.7	19.0	4.5
Resultado Cuenta Corriente de la Balanza de Pagos (% del PIB)	2.9	-2.9	-2.8
Cobertura de Reservas Internacionales (meses de Importaciones de bienes y servicios)	8.8	≥ 7.5	≥ 7.5
Depósitos Totales en las Otras Sociedades de Depósito (OSD) (variación porcentual interanual)	16.8	12.4	10.6
Crédito de las OSD al Sector Privado (variación porcentual interanual)	3.2	6.9	7.8

Fuente: BCH.
p/ Preliminar, pr/ Proyectado

El texto completo del Programa Monetario 2021-2022 puede ser consultado en el sitio web institucional: www.bch.hn.

Tegucigalpa MDC, 26 de marzo de 2021